

# El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción diríjase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.238

Palma de Mallorca 1.º de Enero 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

# Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

## El conflicto del Arte textil

Segunda semana del locaut.—Los patronos se reúnen con el Inspector del Trabajo.—¿Se trama un nuevo engaño?—¡Alerta obreros y obreras!

Nos encontramos en las postrimerías de la segunda semana del locaut patronal del ramo textil sin que el espíritu de sacrificio con que le respaldó el personal obrero haya menguado en lo más mínimo; al contrario, de cada día crece su entusiasmo por las ocho horas y su indignación ante la conducta patronal de cerrar las fábricas, por no querer cumplir una ley que en los demás oficios se cumple, ley que desde que se puso en vigor ha sido burlada y escarnecida por los fabricantes textiles a ciencia y paciencia del Inspector del Trabajo Sr. Sancho, cuya actuación completamente al servicio de sus intereses ha hecho y hace más daño que una plaga de langosta en los campos. A este señor Sancho puede agradecer el personal textil todo lo que le está ocurriendo, pues ello son las derivaciones naturales y lógicas del pacto falso y engañoso de 1923 y que nuevamente querían los patronos endosar a los trabajadores aunque en forma diferente, por conducto del gobernador civil y del propio Sr. Sancho que lo sancionaba, a pesar de no estar ajustado a la ley.

Pero tanto los patronos como el señor Sancho y demás protectores de su causa se han equivocado esta vez, todos sus planes se han estrellado y se estrellarán ante la decisión firme de las obreras y obreros textiles de no querer más pactos que los que se refieren a la recuperación de fiestas y a base siempre de los salarios que regían al hacerse el pacto de 1923, que es donde está la llave del conflicto actual.

La serenidad con que los obreros ocultados resisten la dura prueba de sacrificio a que tan injustamente les han sometido sus patronos contrasta con la desesperación de éstos, que ya empiezan a tirarse los trastos a la cabeza porque unos, los más débiles, quieren abrir sus fábricas y los otros, los más gordos, quieren impedirlo a todo trance. Desde hace unos días todo son correrías y reuniones en un sitio y en otro, fuera del local de la Patronal. Uno de estos sitios es un local de la calle de San Felio, en donde tuvieron una reunión el martes de esta semana y a la que concurrió el Inspector del Trabajo en automóvil. ¿A qué fué allí el señor Sancho? No nos cabe ninguna duda que su asistencia en la mentada reunión patronal tenía por objeto ponerse a su servicio en todo y por todo. Algún nuevo engaño se debió tramar allí con la presencia del Inspector del Trabajo, instrumento dócil de los fabricantes de tejidos. Seguramente se debió amañar un nuevo proyecto de

pacto para ver si de uno u otro modo lo hacen tragar al personal. Pero vaya el Sr. Sancho con mucho cuidado no dejar pasar ningún pacto más que no esté bien ajustado a la ley. Por ese camino no vuelva más si no quiere tener muchos y serios disgustos.

Más de todos modos conviene que los obreros y obreras del arte textil vivan muy alerta para no ser víctimas de una celada. No se fien de los patronos ni de nadie más que de la Sociedad a que pertenecen. Por más que se abran las fábricas y por mucho que se les prometa no deben entrar al trabajo que no sea por acuerdo de la Sociedad. Si se os invita a firmar algún nuevo pacto no lo hagais. Vuestro lema ha de ser siempre el mismo: la jornada de ocho horas. Pensad lo víctimas y engañadas que habeis sido con el viejo pacto. Manteneos firmes por las ocho horas que todos los oficios las hacen menos el vuestro.

Mujeres del arte textil: sed valientes y heroicas en la defensa de vuestros derechos. Toda Mallorca os mira y os alienta en la hermosa lucha que sostenéis contra vuestros patronos, toda Mallorca desea y espera que triunféis, que hagais morder el polvo de la derrota a vuestros explotadores. Y ello lo conseguiréis si seguís luchando como hasta aquí al lado de vuestra Sociedad y desoyendo cuanto se os diga y prometa fuera de ella. ¡Viva la jornada de ocho horas!

## U. G. T. de Baleares

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Baleares llama la atención de las Secciones «Unión Tranviaria», «Unión Tipográfica Balear», «El Porvenir» (carreteros) y «La Recompensa del Trabajo», de Lluhmayor, para que cuanto antes nombren el delegado que ha de representarles en el Comité Provincial, pues sin tener la Ejecutiva conocimiento de dichos nombramientos no podrá convocarlos a la reunión del Pleno del Comité que en breve tendrá que celebrarse.

Palma 29 Diciembre de 1925.—El Secretario, Lorenzo Bisbal.

## Folleto de María Cambrils

La Agrupación Socialista pone en conocimiento de los que tengan folletos encargados del libro FEMINISMO SOCIALISTA que pueden ir a recogerlos en la Agrupación. Pedirlos al compañero Jaime Matas.

## Pablo Iglesias, juzgado por algunos hombres célebres

El *Mercantil Valenciano* dedicó a Pablo Iglesias, con motivo de la muerte del inolvidable maestro, un artículo muy notable, del que tomamos algunos párrafos.

También copiamos algunas de las opiniones de hombres célebres que publicó a continuación del mencionado artículo.

«Iglesias ha sido difamado por la balumba de ignorantes hasta con título académico, que hacen de su maledicencia un entretenimiento, y hasta se jactan de ignorar la inmensa bibliografía de la doctrina socialista, a la que están adscritos grandes pensadores de todas las naciones, mientras propalan las chabacanerías sobre la igualdad, reparto social y demás utopías de la inculta corriente.

El hambre que Iglesias pasó en su niñez, y que le llevó a ser hospiciano; el hambre que en su juventud sufriera, generó una afección gástrica, que le condenó a no gozar de por vida de los placeres de la mesa, a vivir esclavo de la dieta, de la frugalidad. Jamás probó vino, ni licor alguno; tampoco fumaba, ni frecuentaba los cafés, ni conocía el más inocente juego de naipes. ¡Cuántas calumnias supusieronle un sibarita, de vida regalona! Infinitas veces despreció apoyos pecuniarios, que, relevándole de su título de obrero tipógrafo, de simple cajista, le convirtiesen en patrono; quiso siempre morir obrero, viviendo en la escasez, como los suyos. ¡Y le llamaron vividor! Habitaba en un modestísimo piso, mientras le suponían propietario de casas, chalets, etc., de donde la generosidad de amigos aliviaba sus frecuentes períodos de debilidad orgánica. Sobornado le suponían, cuando nadie despreció más el dinero, y supo cierta vez probar su aversión a la herencia llevándolo a las cajas de su Partido el legado que para sí recibiera de un admirador.

Hombre todo bondad, tolerancia y corazón generoso, le pintaban como ferroz criminal. Inculto por carecer de título académico le suponían muchos títulos que necesitaban de las sobras de su cultura.

Acorazado por una vida ejemplar contra toda calumnia, unas plumas venales tramaron hace unos años burdísima intriga que resultó contraproducente. Una notable revista solicitó opinión a políticos, sabios, artistas, etc.; sobre el calumniado. Sólo tenemos a mano uno de los números de esa publicación; pero recordamos que las cartas de numerosos primates conservadores, liberales, que

no van a continuación, coincidían en encomiar la figura del gran Iglesias.»

He aquí algunas frases de los referidos informes, ninguno de correligionarios, no pocos de la política más opuesta a la socialista:

«Tengo a don Pablo Iglesias por un hombre honrado, un excelente ciudadano. Además España le debe en buena parte la organización de la clase obrera, que, como toda fuerza organizada, es un dique contra la anarquía y un elemento de verdadero orden» el que resulta de la intensificación de todas las energías sociales.—*Profesor A. Posada.*

«Si yo contara con los dedos de la mano las personas por quienes siento mayor respeto y fervor entre todas las de España, uno de los dedos representaría a Pablo Iglesias. Es uno de los hombres más probos que han salido de nuestro país.—*Profesor Ortega Gasset.*

«He sentido siempre un profundo respeto y gran simpatía por Pablo Iglesias. Su trabajo organizador es de héroe, con riesgos de martirologio.—*Profesor Odón de Buen.*

«Su figura, más que respetable, es venerable. Por su honradez, integridad, firmeza de convicciones, energía, merece el acatamiento de amigos y adversarios; es una gran conciencia.—*Dicenta.*

«Durante veinte años que conozco a Iglesias he tenido interés en formar mi juicio respecto de tal persona y de su valor en distintos órdenes, atendiendo a numerosos informes, y digo que entre los pocos, poquísimos españoles de algún viso en quien yo sigo teniendo confianza, Pablo Iglesias ocupa uno de los primeros lugares.—*Profesor Dorado.*

«Aunque Pablo Iglesias no necesita defensores—porque su noble conducta es conocida de todo el mundo, incluso por sus detractores—, yo firmo, no ciertamente para abonar su vida sin tacha, sino como sincero homenaje al luchador abnegado.—*Profesor Américo Castro.*

«En Pablo Iglesias veo una de esas grandes figuras políticas, de hombre integérrimo, consagrando su vida entera al bien común, sin mira personal alguna y encarnando una alta misión; me siento honrado y orgulloso como español y como hombre, cuando entre las más estrecho con efusión sus manos.—*Profesor Ureña.*

«El prestigio que de hombre de austera moralidad goza Pablo Iglesias—piense cada cual lo que pensare de sus ideas y del modo de exponerlas y pro-

pagarlas—está muy por encima de los burbujeos de ese fangal de nuestra publicidad de escándalo. Pasaron ya para él los tiempos en que se le achacaban las más absurdas especies, como la del gaban de pieles y los viajes en primera hasta la estación anterior a la de llegada. Todas esas invenciones de la canalla plutocrática y de la extrema derecha, cuya característica es la malignidad y el malpensar, cayeron por sí mismas. Y hoy es Pablo Iglesias uno de nuestros pocos prestigios de orden moral.—*Profesor Miguel de Unamuno.*

«No se comprende quepa en corazón sano pensar maldades de don Pablo Iglesias, a quien he tenido siempre, y sigo teniendo, por una bellísima persona.—*Presbítero y profesor J. Cejador.*»

«Para mí Pablo Iglesias es un modelo de ciudadanos. Su acción puede calificarse de verdadero patriarcado espiritual. Su figura destaca con singular contraste entre los profesionales de la política, y es una lección permanente de austeridad.—*Profesor Gabriel Alomar.*»

«Creyéndole equivocado y aun funesto en su actuación política y social, tengo a don Pablo Iglesias por hombre de austeras virtudes, de intachable integridad moral y de viril e inquebrantable constancia en sus ideales. Por todo ello le considero merecedor de la estimación y el respeto de las personas honradas.—*F. Villegas (Zeda), redactor de La Época.*»

«Tengo a Pablo Iglesias por un hombre honrado a carta cabal, y, por tanto, absolutamente incapaz de cosa alguna de esas que, según veo, alguien le atribuye. Y por lo que hace al crimen de que fué víctima el señor Canalejas, puedo dar testimonio de la impresión que le produjo la noticia y que fué, a la vez que de sentimiento y de sorpresa, de extrañeza, por no hallar la explicación.—*Profesor G. Azcárate.*»

«Ninguno de nuestros hombres políticos españoles puso, como Pablo Iglesias, a contribución más generosidad, nobleza y abnegación; ninguno sufrió como él por los pobres. Contra él se desató el egoísmo y la crueldad de los intereses creados.—*Dr. Enrique M. Madrazo.*»

«Nunca he podido apreciar en Pablo Iglesias nada que implique la menor sombra de inmoralidad; nunca, ni en sus obcecaciones, ni en sus injusticias —¿quién no las tiene?— he podido yo apreciar móvil interesado ni un interés bastardo.—*F. Cambó.*»

«Pablo Iglesias es un hombre de mérito por su talento y su palabra; es un hombre excepcionalmente bueno, de honorabilidad heroica, digno de la estima y admiración de todo el mundo.—*Mendoza Pallarés.*»

«Iglesias es un hombre sincero y honrado; merece todo mi respeto, aunque no participe de sus ideas políticas. La popularidad de que goza entre los obreros me parece no sólo natural, sino justísima.—*E. Gómez de Baquero, consejero de Instrucción pública y redactor de La Época.*»

«Estimo a Pablo Iglesias y admiro en él la individualidad poderosa que por la fuerza de la voluntad supo imprimir en lo que antes era fofoado inerte de la sociedad: un estado de pensamiento y de acción en que aún pueden fundarse grandes esperanzas.—*Bernaldo de Quirós.*»

«El mayor absurdo de esta sociedad desquiciada y decadente es poner en duda la honorabilidad de Pablo Iglesias. Es de tal rectitud y pureza, que contra

él no valen pasquines ridículos ni agitaciones callejeras.—*B. Pérez Galdós.*»

«El que se crea a sí mismo en todo lo que él vale, intelectual y moralmente, está por encima de la murmuración; y el que además creó el socialismo en España, puede afrontar la crítica, única sanción de la que no cabe eximir a nadie.—*Profesor Hoyos Sáinz.*»

«Diré sencillamente que tengo a Pablo Iglesias por hombre honrado y de grandes virtudes cívicas.—*Profesor A. Buylla.*»

«Admiro su tesón y el vivo celo que pone en la defensa de sus ideales.—*Tomás Bretón.*»

«Pablo Iglesias representa la reivindicación de algo muy vivo en nuestra sociedad podrida, y lamento muy vivamente que los Tribunales de Justicia sólo sirvan para amparar a los que no representan nada.—*Dr. R. Turro.*»

«Jamás he hallado en el señor Iglesias nada que pueda descalificarlo, ni remotamente; y de ninguna de las personas que me han hablado de él—amigos o enemigos—he oído nunca nada que pueda empañar su vida moral.—*Profesor R. Altamira.*»

«La violencia y la injuria como sistema de lucha política es en esta ocasión más de sentir, puesto que se dirige contra una personalidad tan merecedora del mayor respeto por su grandísima labor de cultura en este país nuestro que tanto lo necesita.—*El Marqués de Palomares del Duero.*»

«Creo que Pablo Iglesias, como hombre y como político, es un intachable modelo que le debería servir a todos los demás. Creo también que España le debe el favor inmenso de que, gracias a él, hayan terminado las guerras civiles y los públicos motines. Educó a los obreros españoles en la serenidad de su derecho.—*Felipe Trigo.*»

«Tengo a Pablo Iglesias por hombre honrado y bueno, a quien no se puede achacar ninguna acción torcida y reprochable. Mucho menos una felonía y un crimen.—*Pedro de Répide.*»

## El teatro y el Pueblo

No se ha dado al teatro la importancia que alcanza como medio didáctico y de difusión de ideas. Tampoco la que merece como educador del sentimiento.

En nuestro país, no hemos salido de los tanteos iniciales, en orden a la educación de las masas obreras. La gran fuerza de la idea está constreñida a limitados medios de divulgación; no siempre fecundos. Porque hasta las buenas causas parecen malas cuando se intenta defenderlas sin saber hacerlo. Hemos oído innúmeras atrocidades en labios que pretendían defender el Socialismo sin saber lo que el Socialismo era. Y esto es un daño, que causa a las veces graves consecuencias.

Uno de los medios para evitar que esto suceda consiste en presentar el Socialismo en forma accesible a todos, llevándolo al teatro, y haciéndolo hablar y ofrecerse en forma plástica, sencilla, que entre por los ojos y llegue al corazón.

El teatro, alta expresión del Arte, deleita y sugiere, produciendo en la emoción estética un estado de alma propicio a todas las enseñanzas. Un alma agitada por la emoción de la belleza es un surco abierto para recoger los gérmenes ideales que en él se depositan.

Claro que, al hablar de teatro, no incluímos en el honoroso título esos engendros chabacanos y grotescos que no alcanzan más finalidad que cultivar la risa idiota, provocada con bufonadas sandías o ridículas. Eso no es teatro, es decir, eso no es Arte. A lo sumo puede compararse al arte del payaso, aunque con ventaja para éste, cuya única finalidad es lograr la payasada,

Convertir la escena en una plataforma de bufones equivale a tratar al público, como un menor, ya que supone que sólo ha de deleitarse con lo disparatado y con lo absurdo. Es un juego grotesco en el que la risa acusa una situación de ridículo, de la que no se libra el mismo espectador.

El teatro, escuela de costumbres, reflejo de la vida, de la que toma pasiones y sentimientos para urdir la trama escénica y dar un sentido de realidad a la fábula, que, en ocasiones, sentimos como viva expresión de lo que pasa en nosotros, es algo más que la astracanada; ese aglomerado de sandeces que va de lo cómico a lo bufo.

Y eso priva, con mengua para el buen sentido y acusando un gusto deplorable. ¿La razón? He la aquí.

Un sector social que vive al margen de todo lo fecundo y que, por esto precisamente, no debiera tomarse en cuenta su opinión, porque nada significa; un sector compuesto de niños zangolotinos y niñas cloróticas, en cuyas vidas acaso no pudiera escribirse una sola página de sensatez, dieron tiempo ha en calificar de *latero*, según expresión del insigne Benavente, el teatro en que el autor vertía ideas y de cursi e insufrible el en que se hacían jugar intensos sentimientos.

Estas gentes, resumen de todas las frivolidades, sólo toleran el Arte, según frase del mismo Benavente, como bufon que divierte.

Y por un monismo, por un vicio de imitación que resulta estulto cuando se sigue a los necios, se ha impuesto la extravagancia y se ha hecho del teatro, del templo del arte, una especie de circo donde no se tolera sino a los clowns.

Pero el Pueblo, ávido de emociones, ansioso de bellezas, sediento de enseñanzas, no halla en esas bufonadas el deleite estético que se busca en el Arte. Y huye del teatro porque nada le dice de

sus problemas, de sus inquietudes, porque nada le enseña y porque comprende con su fina intuición, que esos espectáculos no son para él. El tiene nervios, alma, corazón para sentir; él va al teatro para ver la vida, trozos de vida intensa en que la pasión y el sentimiento alcanzan las cumbres de lo humano, acaso lo divino.

Y se interesa en las peripecias, y acaso sienta deslizar una lágrima rebelde, que quiere fluir al impulso de un noble sentimiento que despertara en su espíritu la belleza que el Arte le ofreciera.

Y sale sintiendo, y sale pensando del teatro, con una inquietud en la frente y una emoción en el pecho.

Vió la vida, mejorada por el Arte, y recogió sus enseñanzas. La emoción moral le hizo mejor. El heroísmo le brindó sus sugerencias, la abnegación sus heroísmos. Y el tipo moral que viera en la escena entra en su alma para hacerla en deseos de emulación.

El teatro debiera producir esto. El teatro debe tender, como fin supremo, a hacer sentir y a hacer pensar, actividades las más nobles en que puede emplearse el alma humana.

Un teatro social en que se recogieran todos los problemas que afectan a la vida del Pueblo, el teatro del Pueblo, que inició el gran Galdós, está pidiendo a gritos puesto en la escena, tribuna fecunda como ninguna otra para poner de relieve el alma del Pueblo, llena de nobles ansiedades, saturada de visiones sublimes de amor y paz.

Contra esto están todos los zangolotinos, bufones de la frivolidad.

Empieza a ser hora de que el Pueblo imponga su sentido del Arte, del Arte recio, fecundo, lleno de emociones que obliguen a sentir y a pensar.

Hace falta el teatro del Pueblo.

Vicente Lacambra Serena  
Valencia Diciembre 1925.

## El proyecto de desarme del Gobierno danés ha sido presentado en el Parlamento

El ejército y la armada son abolidos y se sustituyen por un Cuerpo de guardia y una marina del Estado, que cuidarán de las obligaciones de Dinamarca en cuanto a neutralidad y ante la Liga de Naciones.—Los gastos serán reducidos de coronas 63.700.000 a 17.500.000 coronas.

Conforme estaba anunciado, al día siguiente de la solemne firma en Londres del pacto de Locarno, el ministro de la Defensa nacional de Dinamarca, el socialista Laust Rasmussen, presentó en el Parlamento el proyecto de desarme de los socialistas daneses.

Sus puntos principales son los siguientes:

El ejército y armada se convierten en un cuerpo de guardia y una marina del Estado, cuya tarea será cuidar de los problemas de Dinamarca en cuanto a neutralidad y ante la Liga de Naciones, de conformidad con las reglas y Convenios internacionales en vigor, incluyendo la vigilancia de la frontera y la inspección del territorio marítimo en caso de disturbios.

Además, la marina del Estado tiene por misión efectuar la inspección de pesca y mediciones marítimas, y además realizar expediciones al extranjero cuando esto se crea conveniente para apoyar los intereses comerciales o en misión especial del Estado.

Todas las fortificaciones desaparecerán. El servicio militar obligatorio se deroga. Las tropas para el cuerpo de guardia se sacarán a la suerte entre voluntarios, de los cuales se instruirán 1.600 hombres anualmente. Dicha instrucción durará cuatro meses. En caso de llamamiento o filas, el cuerpo de

guardia constará de 13 a 15.000 hombres.

En la marina del Estado se engancha la tripulación necesaria por un período de siete meses.

Los gastos para el cuerpo de guardia se calculan en 7.200.000 coronas, y los de la marina del Estado, en 10.300.000; en total, 17.500.000 coronas.

A título de comparación mencionaremos que los gastos militares actuales son de 63.700.000 coronas.

Este proyecto es conocido ya desde la primavera, pues fué publicado al terminarse las sesiones del Parlamento como resultado del acuerdo convenido entre los socialistas y el partido radical. Estos dos partidos disponen de la mayoría en la Cámara de diputados (el Folketing), y la votación del proyecto de desarme está, pues, asegurada aquí. Por otro lado, de las próximas deliberaciones se verá si resultará posible obtener la mayoría en el Senado (Landsting), donde los conservadores y el partido de la Izquierda (el de los grandes agricultores) forman la mayoría.

He aquí algunos pormenores del proyecto de ley:

El cuerpo de guardia instruirá 1.600 hombres al año, y la remuneración de ellos será de ocho a diez coronas por día de servicio.

El material de buques de la marina del Estado constará de seis buques de guardia e inspección, con un tonelaje total de 8.000 toneladas; veinticuatro embarcaciones de custodia pequeñas de 3.600 toneladas en conjunto; embarcaciones mineras, buques para mediciones, etc., con un total de 1.500 toneladas; dos buques depósitos; doce hidroaviones.

El cuerpo de guardia dispondrá de artillería de campaña, y la marina del Estado de un servicio de minas.

Los astilleros y fábricas que actualmente están bajo la dependencia del ejército y armada pasarán a la explotación civil del Estado. Tanto el cuerpo de guardia como la marina del Estado dependerán del primer ministro.

El proyecto no ocasionará gastos de nuevas obras, sino al contrario; edificios y valores de muchos millones de coronas quedarán disponibles para otras aplicaciones de más utilidad social.

La economía que se realizaría mediante la votación del proyecto alcanzaría unos 46 millones de coronas anualmente.

Al presentar el proyecto, el ministro también refirió las negociaciones habidas desde el año pasado, entre los Partidos Socialista y radical sobre el proyecto de desarme, negociaciones que habían conducido a la concordia entre dichos partidos.

Le habían criticado porque había abandonado su primitivo proyecto y había transigido con el partido radical. Pero esto nada tenía de particular, pues era lógico que así tendría que resultar. Si el Gobierno deseaba obtener una solución de la cuestión militar y tener una mayoría en la Cámara a favor de su proyecto, claro que tenía que realizarse de acuerdo con los radicales. No es, pues, el presente proyecto un simulacro, sino «una realidad en cuyo favor está la mayoría en la Cámara de diputados».

Si el proyecto no ha sido presentado hasta ahora obedece a que el doctor Moltesen (el delegado del gran partido agrario en la Liga de las Naciones), en el debate del presupuesto, declaró que «después» de «Locarno» la frontera de Dinamarca estaría más segura que antes. Se ha disipado el antiguo temor.

Ya se ha firmado el pacto de Locarno, y la política agrario puede determinar su actitud ante el proyecto, basándose sobre la nueva situación en Europa y los hechos que contiene el pacto de Locarno.

El ministro declaró que los socialistas mantenían el mismo punto de vista que durante los debates militares en 1909 y 1922. En 1909, los partidos de la izquierda y de la derecha hicieron constar que, sin una defensa de Copenhague sería imposible cualquier sistema de defensa. En 1922 abandonaron dicho punto de vista, después de las experiencias proporcionadas por la guerra mundial.

Desde entonces ha comenzado una política cuyos esfuerzos tienden a sustituir la fuerza por la justicia y mediante la celebración de Tratados de arbitraje crear buenas relaciones entre las naciones e impedir las guerras.

Después hizo mención el ministro de los conventos de Locarno. Anteriormente los armamentos servían para guardar la paz, «la paz armada»; ahora el desarme es considerado oficialmente como el fin de la política de las naciones. Sobre el pacto de Locarno podían escribirse muy bien las palabras: «El desarme es el camino de la paz futura».

El Gobierno socialista presenta ahora el proyecto e invita a discutirlo. La cuestión principal es ahora saber qué quiere el partido agrario (la izquierda). Durante las grandes luchas políticas acerca del sistema militar de Dinamarca, el partido de la izquierda mantenía

que Dinamarca no podría defender su neutralidad, sino solamente «hacerla constar». Con este punto de vista obtuvo la izquierda sus victorias políticas.

Si la izquierda quiere mantener su opinión de antes, el Gobierno tiene fundadas esperanzas de que se logrará iniciar negociaciones que puedan dar un resultado fructuoso.

El Gobierno ha ofrecido que antes de entrar en vigor la ley quedaría sujeta a un plebiscito. También ha ofrecido, si se prefiere esto, efectuar nuevas elecciones para la Cámara de diputados, con tal de que el Senado se inclinara ante el resultado que éstas dieran.

El Gobierno ofrece entrar en negociaciones; pero no se lo replica al partido de la izquierda. Nosotros sabemos que este proyecto no solamente lo aprueban la mayoría de los electores de Dinamarca, sino también en consonancia con el desarrollo del pacifismo que se está efectuando en todo el mundo.

Dentro de pocos días se iniciará en la Cámara de diputados el debate del proyecto de desarme. Estas deliberaciones seguramente serán agudadas con gran expectación por los Partidos Socialistas en todas partes del mundo.

Carl Angellus Andersen

Copenhague.

## ¿Un monumento a Maura?

Pero ¿es verdad, va en serio que se trata de erigir un monumento a Maura en esta ciudad? Parece ser que sí. La iniciativa partió..... ¿de la Cámara de Comercio? ¿de «La Última Hora»? ¿del señor Obispo? No queremos intervenir en la disputa de tal «honor». La cuestión es que a nombre de Mallorca entera y de todos los mallorquines, «sin excepción alguna» se va a levantar un monumento a Maura.

No pretendemos dificultar la realización de tal idea, pero si con el monumento se trata de perpetuar la memoria del «gran» político, de inmortalizar el nombre del «gran» estadista mallorquín, esto está ya conseguido hace tiempo. Ningún político como él logró jamás remover la conciencia universal ni adquirir tanta notoriedad en el mundo. En 1909 su nombre quedó inmortalizado para siempre en la historia de España y en la universal. Ferrer, Clemente García, etc etc., he ahí los pedestales de su inmortalidad.

## Delegación Local del Consejo del Trabajo

Sesión del día 19 de Diciembre 1925

Se reunió en el Consistorio la Delegación Local del Consejo del Trabajo bajo la presidencia del Alcalde don Guillermo Descallar y con asistencia de los vocales obreros Miguel Trías Nadal, Gregorio Riera Ginard, Simón y Guillermo Fullana Font, Bartolomé Morey Manresa, Guillermo Vidal Sastre, del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho, del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Egula y del médico don Gabriel Oliver.

Vocales patronos asistieron tres. Se aprobó el acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.

El señor Oliver manifestó que atendiendo al ruego que se le formuló en la pasada reunión había visitado varias fábricas y talleres de este término municipal para examinar sus condiciones higiénicas, encontrando unas en buenas condiciones y otras en defectuosas

condiciones que apuntó para que fueran corregidas.

Fullana (Simón) agradeció el trabajo efectuado por el señor Oliver y propuso que la Delegación acordara haber visto con gusto su actuación. Quedó acordado por unanimidad.

El señor Oliver agradeció el acuerdo y ofreció continuar la obra emprendida en beneficio de la higiene de los trabajadores.

A propuesta de la Presidencia se acordó autorizar al señor Oliver para que corrija las deficiencias sanitarias que vaya encontrando dando de ello cuenta a la Delegación.

Morey suplicó al señor Oliver visitara la fábrica de sombreros sita en la calle de José Anselmo Clavé.

El señor Oliver ofreció atender el ruego.

La Delegación se dió por enterada de la habilitación de los libros de visita de los siguientes establecimientos:

Mercería calle de San Miguel, 50 vocal Riera—; tiendas de confecciones calle de la Bolsería, n.º 29 calle de la Vidriera n.º 42, zapatería calle del Sindicato, n.º 37; sombrerería calle del Sindicato, 87; café calle de la Cordejería, 4; mercería calle de la Purísima, 29; y sombrerería calle del Sindicato, 20.

Se dió cuenta de un acta de infracción levantada por el vocal Morey en la peluquería de don Antonio Marroig por faltar al pacto formulado por el gremio patronal y obrero del ramo. Se acordó darle el curso legal debido.

A propuesta de la Comisión Inspectora se acordó comunicar al patrono don Antonio Marroig que debe sugerirse al pacto formulado por el gremio patronal y obrero de barberos peluqueros mientras no se forme pacto exclusivamente para los peluqueros de señoras.

Dióse por enterada la Delegación de un oficio del Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral por el que participa haber sido ingresada en la Caja de Pensiones para la Vejez, la multa impuesta al dueño de los almacenes La Filadora, por infringir los preceptos de la ley del descanso dominical.

Se dió lectura a un pacto formado entre el patrono carretero D. Cayetano Más y varios de sus obreros regulando el trabajo en horas extraordinarias.

El Inspector del Trabajo manifestó que había recibido varios pactos idénticos al que se daba cuenta y los había desestimado por no hallarse de conformidad con el art.º 3 de la R. O. de 15 de enero de 1920. En consecuencia la Delegación acordó desestimar el de referencia.

Se dió lectura a un escrito del dueño de la tienda calle de San Nicolás número 33 D. Pascual Más Burillo por el que se queja del proceder de dos vocales de la Delegación en la forma de como se le efectuó una inspección en su establecimiento.

Riera y Trías explicaron su actuación en dicho asunto por ser los vocales a que se refiere el mencionado escrito, acordándose comunicar a dicho señor que su establecimiento debe sugerirse a las horas de apertura y cierre de los establecimientos similares o sea de ocho a diez y nueve.

A propuesta de Fullana (Simón) y con motivo de ciertas manifestaciones del Inspector del trabajo se acordó consultar al Ministerio del Trabajo si los pactos que se formulan reguladores de la jornada de trabajo deben o no ser aprobados por las Delegaciones Locales del Trabajo.

El Inspector del trabajo interesó que las Comisiones Inspectoras se constituyeran reglamentariamente, aplicándose la ley en caso contrario.

A propuesta de la Presidencia se acordó recordar a los vocales patronos la obligación de acudir al punto de

reunión de las comisiones inspectoras en la hora y días al efecto señalados.

La Delegación se dió por enterada de un oficio del Inspector del Trabajo por el que acusó recibo de 11 denuncias que le fueron remitidas contra los patronos carreteros por infracción al R. D. de la jornada legal y se encarece que por las Comisiones Inspectoras se ejerza inspección en los almacenes de granos, harinas y similares.

Dióse lectura a cinco oficios suscritos respectivamente por los dueños y directores gerentes de las fábricas de tejidos de D. Antonio Oliver, D. Juan Terrasa, D. Vicente Juan, D. Amadeo Alós y D. Juan Cuerda por los que se comunica la decisión de cerrar sus fábricas el día 19 del presente mes.

Fullana (Simón) dijo que dada la importancia del asunto entendía que se podría designar una comisión para que interviniera con el fin de ver si se encontraría una solución al conflicto.

El Alcalde se mostró de acuerdo con la propuesta y se procedió al nombramiento de la comisión la cual quedó compuesta del Inspector y del Delegado de Estadística y de los vocales señores Antem y Salleras—patronos—y Riera y Fullana (Guillermo) obreros, para que intervinieran en dicho asunto. Y se levantó la sesión.

## UN CAPÍTULO DEL LIBRO DE MARIA CAMBRILS

### “FEMINISMO SOCIALISTA”

*Oposición masculina.—Los socialistas y el feminismo.—La razón del feminismo.—El frente único feminista.—Feminismo amorfo.—Feminismo confesional.—Feminismo de prejuicios.—Feminismo negativo.—Feminismo aristocrático.—Positivos valores femeninos.—Mujeres de los tiempos héroicos, internacionales y españolas.*

(CONTINUACIÓN)

Véase lo que el camarada redactor de *La Aurora Social* dice de las mujeres y recomienda con respecto a los hombres:

Vosotras, mujeres españolas, quebrad esos moldes estrechos en que estáis cubicadas y seguid la pauta emancipadora iniciada por vuestras compañeras de otras naciones. Vuestra naturaleza lo demanda, la razón lo ordena.

Y nosotros, los hombres de buena fe, los de corazón agradecido, los de alma templada y consciente, ayudemos al bello sexo, cooperemos en la obra justa de rehabilitar a la mujer, a quien tanto debemos.»

Ante la general oposición masculina a la igualdad civil de los dos sexos, que se genera en los medios de esa intelectualidad egoísta, como lo ha demostrado el profesorado inglés al tomar recientemente el acuerdo de rechazar todo inspector femenino que se presente a ejercer sus funciones en los centros docentes; ante ese señor acusador de parte que saludaba a la señorita Victoria Kent, debutante como abogada en el foro español, con frases floridas cual si se sintiese entusiasmado con su colega del «sexo débil» iniciado contra todo prejuicio en las lides jurídicas, para decir después al terminar su jaculatoria forense, que «el sitio de la mujer está en el hogar», las palabras de aliento prodigadas a las mujeres por los hombres socialistas, nos estimulan doblemente a proseguir en nuestro camino hacia el Socialismo, único estado social que concederá a la compañera del hombre el pleno uso de aquellos sus derechos detentados injustamente.

Los hombres del Socialismo, no sólo admiten como justas las reivindicaciones femeninas, si que también las defienden en todos cuantos sitios ocu-

pan como representación de su clase y partido.

En los Municipios, como en el Parlamento, sostienen íntegramente y con tenacidad teatinal los principios de la moral social y de la justicia distributiva, sin distinción de sexo.

Son, pues, los socialistas los únicos partidarios de la fraternidad humana; ellos, y nadie más que ellos, reconocen a la mujer como su igual. Los demás hombres, por galantes y buenas personas que parezcan, se resuelven por la opresión civil del sexo femenino, cuya condición ciudadana desaparece al nacer bajo el poder paterno, convirtiéndose en cosa al llegar al estado de matrimonio.

¿Es justa esta situación depresiva? Si la mujer y el hombre constituyen, por regla intorcible de la Naturaleza, la sociedad racional; si la cooperación de ambos sexos es de todo punto precisa para que la vida humana se desenvuelva fisiológicamente y prosiga su marcha genérica, ¿por qué sostener la superioridad legal del sexo masculino?

Ningún principio científico puede servir de fundamento racional a la pretendida superioridad del hombre sobre la mujer; sólo los prejuicios llevados a nuestras leyes pueden sostener tamaña injusticia.

El movimiento feminista no fué en sus comienzos una cruzada contra el hombre, como algunos suponen, iniciada por determinadas mujeres, ávidas de singularizarse. Fué, sí, al igual que ahora, una demostración colectiva de disconformidad con su rehajamiento personal ante el Código civil de todos los Estados políticos del mundo.

No fué, ciertamente, un movimiento económico ni tampoco político, sino simplemente una muy lógica explosión de rebeldía contra el estado de dependencia civil en que se encontraba y se encuentra la mujer con relación a las libertades ciudadanas.

En los albores de la lucha que con toda propiedad podemos llamar de los sexos, las mujeres no sólo se rebelaron contra el monopolio universitario de los hombres, si que también reclamaron su derecho al voto y el de intervenir, por consecuencia, en la acción política y administrativa, reservada exclusivamente para el elemento masculino.

Tales demandas del ejercicio de derechos incuestionables eran y lo son actualmente, recibidas por la generalidad

de los hombres con burlas y sarcásticas exclamaciones del peor género del telar irónico, no obstante manifestar las mujeres, en todos sus postulados de defensa, que no dejarán por ello de ser femininas como siempre, conservando, naturalmente, aquellas cualidades que seducen al hombre en determinados momentos nada más: peculiares en el «sexo débil».

Todos aquellos que al principio profetizaban la muerte del «eterno femenino» con la concesión de los derechos civiles a la mujer, han errado en sus profecías. Las mujeres de nuestro tiempo no son aquellas del pasado siglo que, como Pilar Pascual, recomendaban en libros como la *Gula de la mujer* a sus compañeras de sexo, resignación en su deprimente estado de esclavas del hombre, y, no obstante su progreso en el pensamiento y persistencia en la reconquista de sus derechos, injustamente detentados, sigue siendo la dulce mitad del hogar doméstico y la amorosa institución de la prole.

(CONTINUARÁ)

## Para los tranviarios

Queridos camaradas: Quisiera, y no puedo, explicarme con más claridad, pero haré lo que pueda para explicar el porque estos días que no habeis podido leer ninguno de mis artículos, pues la verdad es que creía que no eran escuchados mis consejos, pero he podido comprobar que si tenemos entre los compañeros cabezas flojas no son más que un número tan mínimo que con la constancia de los demás llegarán a comprender que obran contra su propio interés.

Indignado de ver lo que ocurre he vuelto a cojer la pluma, pues no puedo ver lo que pasa entre la clase de personal protegido del Director de esta Compañía, el cual hasta custodiado por la Guardia Civil tuvo que trabajar en el Pont d'Inca hace unos cuantos días; esto es bochornoso, no le ocurre a nadie más que a un individuo de la clase de éste, que por dos veces ha sido traidor a la causa obrera, siendo un trabajador como los demás, pero ¿quien tiene la culpa de lo que le pasa? pues el mismo y el Director que le protege por el sólo hecho de no ser socio, el cual se ha visto claro

que las faltas cometidas por este individuo no han sido castigadas como se vió el otro día que hizo tarde a la salida de su coche; y en cambio a otros compañeros como Binimelis y Martín Rotger, los castigaron sin motivo por que ni uno ni otro perjudicaron en lo más mínimo el servicio; y esto ¿por qué? ¿es que cree el Director que con este procedimiento se impondrá por el terror? ¡Pobrecito, cuan equivocado está! ¿cree este Señor que equivocados estáis de mazapán? Conocemos sus antecedentes de cuando actuaba con la isleña Marítima.

Y ¿qué me direis del encargado de la salida de los coches? Este limpia-cristales, como lo fué siempre, ahora se cree por que se ve revestido de encargado de salida que es algo, ten cuidado, Simón, que a veces las fanfarronadas no salen siempre bien.

¡Ah! y no me acordaba del que fué conductor sin fiar carta y que ahora es el Inspector n.º 7 de avisarle que cuando haga un parte contra un individuo que procure decir la verdad y que no se

guie por aquel refrán que dice «siempre se piensa el ladrón que todos son de su misma condición», que repase su pasado y verá en su misma conciencia que no es digno de ocupar el puesto que ocupa, si es que la tiene.

A todos los que son verdaderos compañeros os saluda.

Un socio tranviario

## Calendarios para 1926

Hemos sido obsequiados con uno muy artístico del dueño de la «LIBRERIA ESCOLAR» don Vicente Roig, por lo que le quedamos muy agradecidos.

\*\*

Las Sociedades de la Casa del Pueblo han merecido la atención del dueño de la ZAPATERIA ARGENTINA don Francisco Puigserver obsequiándolas también con un hermoso calendario del año 1926. Se agradece.

Imp: Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro, 92

**AVISO:** Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA  
No equivocarse: Esquina Platería

## Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

# LA FILADORA

Recibidas todas las NOVEDADES en Sedas, Lanas y Algodones

## GANGA

Corte Pañete 90 <sup>c</sup>/m. 3 mts... 2.<sup>25</sup> Ptas.

RENARDS NOVEDAD 7 Ptas. UNO

**BARATURA CONTINUA**  
PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO

Bajos de la Casa Alzamora

San Miguel 63-65